

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0048611/2019

Córdoba,

21 OCT 2019

VISTO

La Contratación Directa por compulsa abreviada por monto con el número de orden 251/2019 para la contratación de la remodelación de baños del módulo principal para la Facultad de Psicología

Y CONSIDERANDO

El Dictamen de Evaluación emitido por la Comisión Evaluadora en cumplimiento al Artículo. N° 71 del Decreto N° 1030/2016, cuyo criterio se comparte,

Que en el plazo previsto por el Artículo N° 73 del aludido cuerpo Legal, no se presentaron impugnaciones al Dictamen de Evaluación de la Comisión Evaluadora,

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente a dicha erogación,

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

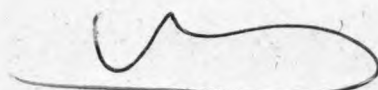
Artículo 1°: Aprobar la Contratación Directa N° 251/2019 realizada para la contratación de la remodelación de baños del módulo principal para la Facultad de Psicología y adjudicar a la casa, el renglón, por el motivo y por el monto aproximado sujeto a redondeo por los programas de facturación, que se detalla a continuación:

- A la firma **ASTRA CONSTRUCCIONES S.R.L - CUIT 30-71189853-7**, el renglón 1, por ser oferta única y admisible, por un monto total de \$1.384.594,93 (Pesos un millón trescientos ochenta y cuatro mil quinientos noventa y cuatro con 93/100).

Artículo 2°: Imputar la presente erogación a A.1013.075.000.000.11.37.60. 00.31.00.2.0.0.0000.1.21.3.4 - ACT COMUNES.

Artículo 3°: Protocolizar, publicar, notificar y pasar a Depto Compras.

RESOLUCIÓN N°: 1895



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología